

Más vale volando

DICE Oswaldo Spengler: "La costumbre distinguida es el resultado inconsciente de una crianza continuada. Se aprende en el trato y no en los libros. Es ritmo sentido y no concepto."

Pretender para nosotros una "costumbre distinguida", nos parece, fuera de la utópica desconfianza de algunos, razón en demasía si para justificar nuestra presencia hubiéramos de necesitarla. Pero, velar por una cultura más general en nuestro pueblo, cuidar de sus valores representativos, antimarios, si necesario fuese, es programa que cualquier benaventano debe considerar como suyo, prestandole cooperación y estímulo, tantas, cuantas veces lo hubiera menester.

Quisimos que nuestras reuniones estuviesen abiertas para todos. No con idea de plebiscito —que todo hay que explicarlo—; sino con el propósito de que una concurrencia mayor reportase a nuestro afán la amplitud de miras que este heterogéneo objeto en sus diferentes aspectos necesita. Tenemos que pensar en una humildad, muy digna de encomio, aunque no muy comprensible, que siendo para algunos, posiblemente los que más valen, no les anima a colaborar. Pero nunca es tarde cuando la dicha puede ser tanta como tenerlos con nosotros que, siempre, bienvenidos, los esperamos.

En mente de quietud surgió la necesidad de una biblioteca. —Una inoportuna casualidad, pretendiendo esta necesidad al éxito involuntario que aquí obtuvo la agrupación "Mentivaco" de Zamora—. Su falta, hoy por hoy, sólo se deja sentir —sin ceramemente hemos de reconocerlo— para una minoría. A esta dedicado su catálogo de libros se podría conjeturar con: "Las aventuras de un maletín negro", "El callejón del cordelero", "La oda a un médico" y otras obras por el estilo; guardando, seguramente, como fondo de consulta para algún momento que la importancia del gesto lo necesitase: "El manual del perfecto electricista".

Que la facilidad estimula el hábito podemos asegurarlo; pero también comprendemos que un sentido más amplio en la elección esponea al buen gusto. Biblioteca ya tuvo Benavente y, hoy, se honra con ella nuestra Biblioteca Nacional. A tan cumplida no podemos ni soñar, sin embargo valga el deseo, y el tiempo irá completando lo que tan solo la continuidad puede conseguir.

Sesiones del Pleno y de la Permanente

Reunida la Comisión Permanente municipal el pasado día 8, tomó los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Victoriano Sandín, don Agustín Vizán, don Millán Ferreras, don Inocencio Fernández, don Virgilio Contero, don Tomás Gómez, don Alfredo Rodríguez, doña Francisca Argüello, don Fernando Arias y don Eutiquiano Ferreras, aperturas y rólulos.

Denegar obra a don Maximiano Calvo.

Conceder licencia al guardia Pedro Morais y permiso a don Cecilio González. Conceder derecho a la percepción de un quinquenio al señor Secretario de la Corporación.

Nombramientos de personal municipal. Confección de uniformes para guardias. Pago y adquisiciones.

La brigada municipal procederá a limpiar la calle y ronda de San Bernardo.

Darse por enterada del escrito del señor Administrador de Correos sobre gratitud por haber costeado el Ayuntamiento la pintura de los buzones de Correos.

Por su parte, el Pleno, reunido también el día dos acordó entre otras cosas las siguientes:

Aceptar la propuesta del señor Carbayo Otero, sobre horario de funcionamiento de la estación de ferrocarril, y realizar las gestiones oportunas ante el señor Director de la Zona de la R. E. N. F. E.

Adherirse al homenaje del rey Fernando el Católico, denominando al grupo escolar de la calle Sinoga "Grupo Escolar Fernando el Católico", remitiendo las fotografías de los monumentos nacionales existentes ya en la época de la visita del Rey a la ciudad iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de la de San Juan del Mercado y de los restos del derruido castillo de los condes de Benavente y contri-

buyendo con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas como colaboradora del Congreso.

Dar traslado del ruego del señor Marañón Hidalgo sobre arreglo del trozo de carretera de los muelles de la Estación al camino vecinal de Alcubilla de Nogales, al señor presidente de la Excma. Diputación provincial. Recabar los oportunos informes y asesoramiento de la Comisión de Policía Urbana, sobre el ruego formulado por el señor Hidalgo Carbajo sobre la difusión y exceso de carteles y esquelas mortuorias que existen sobre las paredes.

Este HUMO...

...es inofensivo para los insectos. En cambio, al que produce el PAPEL INSECTICIDA Cruz Verde mata moscas, mosquitos y chinches rápidamente. Es el que contiene más LINDANE.

PAPEL-HUMO INSECTICIDA Cruz Verde

Sanciones a gamberros

Durante una representación cinematográfica en el "Gran Teatro" los jóvenes Pedro Baños Navas, de 18 años, vecino de Benavente, y Antonio Fernández García, de 21 años, vecino de Salamanca, produjeron un fuerte escándalo que obligó al personal del establecimiento a requerir el auxilio de la guardia municipal que procedió a expulsar del local a los escandalosos.

Dada cuenta al señor alcalde, éste dispuso que los mismos cumplieran además un día de arresto en el depósito de detenidos.

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 374
Jueves 10 de Julio de 1952

CARTELERA MUNICIPAL

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de dos fiadores.

Prestarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por ciento, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el registro de la propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día 28 de julio.

REGISTRO DE PERROS

Se concede un plazo que expira hoy para que todos los propietarios de perros de este término municipal procedan a inscribir a los mismos en el registro que al efecto se ha abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

CARTILLA DE ABASTECIMIENTO

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, ha sido ordenado lo siguiente:

Dispuesta la total desaparición del régimen de racionamiento, desde el primero de junio próximo pasado, fueron suprimidas las correspondientes Colecciones de Cupones (vulgarmente cartillas de racionamiento).

No obstante, las tarjetas de Abastecimientos (llamadas tarjetas blancas) deben conservarse, aunque no haya artículos racionados.

Dichas tarjetas blancas siguen siendo de actualidad y tienen todo su valor como documentos oficiales y públicos que acreditan la personalidad. Deben, pues, guardarse con todo esmero y cuidado, y sus titulares han de seguir dando conocimiento, a las mismas oficinas en que hasta la fecha lo hacían, de altas y bajas por cualquier causa (nacimiento, defunciones, salidas al extranjero, llegadas del extranjero, etc.) y de los cambios definitivos de residencia, o sea cuando una persona se traslade de un municipio a otro para quedarse a vivir en él.

Las tarjetas blancas, además del carácter de documento que se ha dicho tienen, las canjearán, en fecha próxima, el Instituto Nacional de Estadística por un documento muy importante, ya que acreditará la inscripción de su titular en el registro general de Población de España, para lo que dicho Instituto utilizará como base las repetidas tarjetas blancas.

Por dichos motivos, y en evitación de los perjuicios y molestias que su no conservación le ocasionaría inevitablemente el público debe guardar la tarjeta blanca.

Por dichos motivos, y en evitación de los perjuicios y molestias que su no conservación le ocasionaría inevitablemente el público debe guardar la tarjeta blanca.

Por dichos motivos, y en evitación de los perjuicios y molestias que su no conservación le ocasionaría inevitablemente el público debe guardar la tarjeta blanca.

Detención de un sátiro

A las tres de la tarde del pasado día seis, y hallándose de servicio en el Paseo de Ramón y Cajal, el guardia del mismo Enrique Vara, sorprendió al vecino de esta ciudad, Zenón Rodríguez Juatel, de profesión maletero, en el instante en que pretendía cometer abusos deshonestos con la niña de cinco años, María Rodríguez Rodríguez, a quien había llevado engañada a dicho lugar. Inmediatamente procedió a la detención del sátiro, ingresando en el depósito municipal.

Por el señor alcalde se le ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

S. MADRAZO

Medicina y cirugía del riñón y urinas
A LAS 12 Y A LAS 5
P. Fernández Duro, 8. Telef. 8993
(Censurado)

FESTIVIDAD DEL CARMEN

El pasado martes dieron comienzo en nuestra ciudad las novenas que tradicionalmente se vienen celebrando en honor de Nuestra Señora del Carmen, de tan arraigada devoción en la misma.

Con gran afluencia de fieles se celebran novenas rezadas en las parroquias de Santa María la Mayor y San Juan del Mercado y novena solemne en la Iglesia filial de San Andrés, que materialmente se ven abarrotadas de devotos de la Santa Virgen.

El próximo día 16, se celebrará misa solemne con sermón en referido templo, y por la tarde, a las 7 y media partirá del mismo la solemne procesión, que según nuestras noticias en el año actual na de recorrer el siguiente itinerario: Portilla de San Andrés, Agujero, Plaza de Telesforo Benito, Travesía de Portugal a Santa Clara, Portugal, Plaza del González Franco, Eduardo Dato, Plaza de Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Plaza de Núñez Granés, Zamora, Corrión de Remueva, Ancha y San Andrés.

La parte profana de la festividad estará constituida únicamente por la tradicionalísima verbena, que en la noche del día 15 ha de tener lugar en la popularísima barriada de Santa Clara, teniendo como su centro la Plaza de Telesforo Benito.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 3 del actual mes de julio concurrirán las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 36; caballerías menores, 34.

A consecuencia de la declaración de epidemia de glosopeda fué absolutamente nula la concurrencia de cabezas de las especies lanar, vacuno, cabrío y de cerda, cuya venta se halla totalmente paralizada.

Ello está produciendo grandes quebrantos en los medios ganaderos, ya que el pequeño productor, muy especialmente de ganado vacuno y de cerda, en lo que a esta región afecta se ve privado de efectuar la venta de sus reses sobrantes, lo que a más de su falta de recursos le ocasiona una depreciación en los precios.

Esta declaración de epidemia, unido al intenso temporal de lluvias que sobre la comarca se desató durante el miércoles y jueves pasados, hizo que la concurrencia de visitantes al mercado semanal fuere escasísima, limitándose a la de los pueblos que pudieramos decir constituyen el cinturón de Benavente, y que realizadas sus compras regresaron rápidamente a los hogares.

Esta declaración de epidemia, unido al intenso temporal de lluvias que sobre la comarca se desató durante el miércoles y jueves pasados, hizo que la concurrencia de visitantes al mercado semanal fuere escasísima, limitándose a la de los pueblos que pudieramos decir constituyen el cinturón de Benavente, y que realizadas sus compras regresaron rápidamente a los hogares.

Esta declaración de epidemia, unido al intenso temporal de lluvias que sobre la comarca se desató durante el miércoles y jueves pasados, hizo que la concurrencia de visitantes al mercado semanal fuere escasísima, limitándose a la de los pueblos que pudieramos decir constituyen el cinturón de Benavente, y que realizadas sus compras regresaron rápidamente a los hogares.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Mateo Gil y Tomás Justel, 15 pesetas de multa a cada uno por haber cometido actos de gamberismo sus hijos Mateo y Tomás.

A Evelio Gil, 25 pesetas de multa por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A Agolfo Jiménez, 10 pesetas de multa por estar su hijo arrojando piedras en la vía pública con grave riesgo para los transeúntes.

A Manuel Rodríguez y María Domínguez, 15 pesetas de multa a cada uno por haber arrojado aguas sucias a la cuneta de la carretera de la Estación.

A Santiago Muñoz, de Fuentes de Ropel, 25 pesetas de multa por circular en dirección prohibida con una motocicleta por la calle José Antonio.

A Eufemio García, 10 pesetas de multa por quedar abandonado un perro en la Ronda de Madrid con molestia y grave riesgo para los vecinos.

A Pura Martínez, 50 pesetas de multa por haber arrancado ramas en los cipreses del Cementerio ocasionando daños.

A la empresa del bar Imperial, 50 pesetas de multa por haber tolerado que se cantara en el interior del local después de la hora de cierre y con molestia para los vecinos.

A Lorenzo Martínez, Domingo de Vega y Gervasio Tomé, 15 pesetas de multa a cada uno por interrumpir la circulación por la acera frente a sus establecimientos interceptándola con bidones y bocoyes.

TINTE PARA EL CABELLO KOMOL-CARASA
DE VENTA EN TODAS PARTES.

VENDO en Alto Arenales próximo Estación Zamora. Casa dos viviendas, una libre. Informes: **Gestoría ALLEN**

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO "Cañonazos" a la meta

El pasado domingo, y cuando nos dirigíamos al pequeño y provisional campo de La Pradera, para presenciar el choque entre el C. D. Benavente y la Peña Colorada, de Zamora, nos cerraron el paso unas simpáticas y bellas jóvenes que, banderita en mano y sonrisas en labios, nos empobrecieron un poquito nuestros no muy repletos bolsillos...

—X—

A los diez minutos, de comenzado el encuentro, cogimos lo que iba a pasar. La Peña no era lo suficiente sólida para contener el empuje de la muchachada "tomateras"... ¡Y menos mal que los "artilletes" tuvieron pésima puntualidad! Si no el asiete se hubiese oventricado en un "roto" de a metro... El embotellamiento del equipo zamorano, en esta primera partá fué agobioso. Apenas realizó intervenciones el tranquilo meta Acuña. Y gracias a que, al escurridizo y rápido Emilín, le frenó bastante el defensa de su lado...

Con un 5 a 0, a favor de los colores locales, terminó esta primera parté.

El equipo zamorano, a pesar de la diferencia en tanteo, no se amilanó y presentó batalla en el segundo tiempo. Y Galocha, que sustituía a Acuña, realiza tres buenas paradas a sendos tiros de los foresteros. Dominan ligeramente, aprovechando la desgana del equipo local, que séssea un poco y se dedica a vivir de las tretas... Los de la Peña logran el tanto de honor en un estupendo tiro cruzado del su extremo izquierdo. Los "tomateros" se enfadan y logran dos golitos más. Y con ese 7-1 queda despachado el partido...

—X—

En las filas zamoranas destacaron el defensa derecho y el extremo izquierdo. Por los de casa, Galocha, Illa, Sobrino y Juan—éste destacado—, cumplieron. Nino, bien en la primera parte, y Lozano, en la segunda, en la cual protigió esa zancada a lo Coppi sin bicicleta. En la delantera bricaron Emilín y, a ratos, Infestas. Lo-

lo no dió buena estrena a sus bonitas botas blancas. A Luis María hay que anotarle cuatro pases servidos en bandeja de gol a sus compañeros—pero éstos, cual malos camareros, volcaron la bandeja... Luciano tiene que mejorar mucho la puntería o dejar la "escopeta", cuando haya pájaro a la vista, a cualquier compañero de línea...

—X—

Resumiendo: Mucho público y goles; mucho juego sucio y de "sueños sin motores", y muy poco fútbol. Las postales pusieron unas 1.100 banderitas y recaudaron 564 pesetas (el equipo forestero cobró 600). No hay que ser un linca, calculando las banderitas puestas con la recaudación obtenida, para llegar a la conclusión de que, entré el inmenso gentío asistente al encuentro, hubo muchos "aficionados" (de 0,30 la banderita...)

CUBICHI

Próximos becerradas

Se rumorea, si bien aún no podemos asegurarlo, que el gremio de transportes, al igual que el año pasado, proyecta conmemorar la fiesta de su Santo Patrono San Cristóbal con los acostumbrados actos religiosos en la parroquia de San Juan del Mercado.

Pero que como a todos ellos les bulle la sangre torera, quieren también congregarse, en nuestro caso taurino a toda la afición benaventana en un festival taurino en el que pondrán de manifiesto que lo mismo que sortean en la carretera a un poste o a un árbol inoportuno, saben esquivar el cuerpo a las astas de los becerras y por lo visto hay voluntarios tan valientes, que hasta se oponen al afeitado; eso es pundonor torero.

Lo que parece ser cierto, pasando de la categoría del rumor, es que el próximo día de Santiago se efectuará un becerrada a beneficio de la reconstrucción de la plaza de toros y que es organizada por el Ayuntamiento con la colaboración del popularísimo aficionado Modesto Rodríguez.

El día ocho del corriente fueron ciegos en la ganadería local de don Casimiro Sánchez, cuatro hermosísimos becerras, y, ya sabemos de una cuadrilla de aficionados que está dispuesta a cometerse uno de ellos, antes del ruedo, en el ruedo, y sobre todo, después del ruedo.

Modesto, firme en su propósito de capitanear a los voluntarios, ha mandado "tirar" una serie especial de zapatillas, que saltan y corren solas.

Movimiento de población

NACIMIENTOS. —María de la Purificación Carbaño Rodríguez, María Teresa Rodríguez de Castro, Fernando María Reguero Grande, Angel Boyano Cabezas, María Encarnación Martínez Bermejo, Antonio Galbán Domínguez.

DEFUNCIONES. —Angel Santos Aguilar, de 52 años.

MATRIMONIOS. — Pedro Revuelta Estrada con Aurora Martín Rodríguez, Joaquín Miguélez Clemente con Mercedes Prieto Mañanes.

EMILIO RODRIGO HURTADO
Abogado
PASARA CONSULTA EN BENAVENTE todos los JUEVES en el HOTEL MERCANTIL

llo Emilín y, a ratos, Infestas. Lo-

Resumiendo: Mucho público y goles; mucho juego sucio y de "sueños sin motores", y muy poco fútbol. Las postales pusieron unas 1.100 banderitas y recaudaron 564 pesetas (el equipo forestero cobró 600). No hay que ser un linca, calculando las banderitas puestas con la recaudación obtenida, para llegar a la conclusión de que, entré el inmenso gentío asistente al encuentro, hubo muchos "aficionados" (de 0,30 la banderita...)

CUBICHI

Próximos becerradas

Se rumorea, si bien aún no podemos asegurarlo, que el gremio de transportes, al igual que el año pasado, proyecta conmemorar la fiesta de su Santo Patrono San Cristóbal con los acostumbrados actos religiosos en la parroquia de San Juan del Mercado.

Pero que como a todos ellos les bulle la sangre torera, quieren también congregarse, en nuestro caso taurino a toda la afición benaventana en un festival taurino en el que pondrán de manifiesto que lo mismo que sortean en la carretera a un poste o a un árbol inoportuno, saben esquivar el cuerpo a las astas de los becerras y por lo visto hay voluntarios tan valientes, que hasta se oponen al afeitado; eso es pundonor torero.

Lo que parece ser cierto, pasando de la categoría del rumor, es que el próximo día de Santiago se efectuará un becerrada a beneficio de la reconstrucción de la plaza de toros y que es organizada por el Ayuntamiento con la colaboración del popularísimo aficionado Modesto Rodríguez.

El día ocho del corriente fueron ciegos en la ganadería local de don Casimiro Sánchez, cuatro hermosísimos becerras, y, ya sabemos de una cuadrilla de aficionados que está dispuesta a cometerse uno de ellos, antes del ruedo, en el ruedo, y sobre todo, después del ruedo.

Modesto, firme en su propósito de capitanear a los voluntarios, ha mandado "tirar" una serie especial de zapatillas, que saltan y corren solas.

Movimiento de población

NACIMIENTOS. —María de la Purificación Carbaño Rodríguez, María Teresa Rodríguez de Castro, Fernando María Reguero Grande, Angel Boyano Cabezas, María Encarnación Martínez Bermejo, Antonio Galbán Domínguez.

DEFUNCIONES. —Angel Santos Aguilar, de 52 años.

MATRIMONIOS. — Pedro Revuelta Estrada con Aurora Martín Rodríguez, Joaquín Miguélez Clemente con Mercedes Prieto Mañanes.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CANO GUTIERREZ

Falleció en Madrid, el día 5 de Julio, a los 36 años de edad.

D. E. P.

Su apenado esposo, don Heliodoro de Paz Cadenas; madre, doña Perfecta Gutiérrez (viuda de Francisco Cano); hermanos, don Teófilo, don Luis y doña Jesusa; padres políticos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a Vd. tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Benavente, 10 Julio de 1952.

HIPOTECAS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

«Interés anual 4½%»

Amplio plazo de amortización.

Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejora de fincas rústicas.

Tramitación rápida

«DAGOTA Y HERGON S. L.»

Avenida de José Antonio, 35 MADRID.